



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE **BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Educativo y Social el software para teléfonos celulares S.No.Vi para personas no videntes y la página web desarrollada por los alumnos de la Escuela Técnica N°2 "Santiago de Liniers" de Ensenada.

> LUIS ALBERTO OLIVER Bigutado Bioque UCR putados Pola

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUELA dato Provincial Blasse U.C.R. de Diputados de la Prev. de 8s. As. MARIO GUSTAVO PIGNALI Ncepresidencia Biodue U.C.R. H.C. Diputados Pcia Bs. As.

DIPUTADO JORGE SILVEST Presidente Bioque U.C.R. H.C. Diputados Pcia. Bs/A:

DIEGO ROVELLA Diputado Bioque UCR B.C. Diputados de la Pola. Bs. As





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Alumnos, asistidos por sus profesores, de una escuela técnica de la Ciudad de Ensenada desarrollaron un software libre para personas no videntes. También en la misma escuela una alumna desarrollo una página web destinada a mantener informada a la comunidad educativa sobre el desenvolvimiento de la actividad escolar y facilitar el control de los horarios de los alumnos ganando de esta forma en seguridad.

Un equipo de alumnos encabezados por FACUNDO PÉREZ y EZEQUIEL DE DOMINICIS, que cursan el sexto año en la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 2 "Santiago de Liniers", con la asistencia de los profesores GASTÓN GALIMSKY CLAUDIO ROSELOT y HORACIO PÁEZ desarrollaron el proyecto S.No.Vi.

"El proyecto está orientado al desarrollo de un sistema que permita a una persona ciega manipular un teléfono celular táctil, teniendo como interfaz elementos que reaccionan con una voz que indica las funciones que les brinda el teléfono. Nos queda camino por recorrer ya que cuando se implemente el Software contará con un manual Braile, que también estamos elaborando y un film protector de pantalla con algunos indicadores en relieve en sectores estratégicos que le permitan al usuario ubicarse correctamente".

El S.No.Vi superó dos etapas en la Feria de Ciencias lo que lo pone en camino de participar en la instancia provincial que se realizará en la localidad costera de San Clemente del Tuyú, los días 1, 2 y 3 de octubre. Primero superaron la fase distrital, en Ensenada y pasaron a la regional, que se hizo en La Plata. De 80 proyectos que se presentaron, sólo 5 pasaron la ronda lo que les valió una Mención Especial a los alumnos de la Técnica 2 que obtuvieron el mejor puntaje y su pasaporte a la final provincial.

El alumno Facundo Pérez declaro en un medio de la ciudad de Ensenada que "esta aplicación es simple y gratis. Nos demandó un año y medio desarrollarla y tiene seis funciones que son registro de llamadas y mensajes, contactos, música, configuraciones y bloqueo del teléfono. En la Facultad de Informática la probamos con un chico ciego y realmente funciona como lo esperábamos. Ahora vamos para la etapa final, la provincial y sería fundamental que alguna empresa pudiera financiarnos y así poder trasladar la aplicación a una firma de telefonía celular".

Por su parte la alumna Oriana Analy, que también formo parte del proyecto S.No.Vi, desarrollo la pagina web que entre otras utilidades permite que los padres sepan si sus hijos tienen hora libre, con lo que se facilita que puedan retirarlos de la escuela. Es una idea que contribuye a aumentar la seguridad de los alumnos del establecimiento.

Creemos que la iniciativa pone de manifiesto la creatividad y el compromiso social de los alumnos de una escuela pública de nuestra provincia, también constituyen un estimulo para muchos jóvenes que con esfuerzo, dedicación y estudio pueden generar desarrollos tecnológicos que permitan diversificar la matriz productiva de nuestro país lo que redundara en más posibilidades de trabajo y progreso para toda la sociedad.

Este proyecto tiene por propósito estimular a los alumnos, los profesores y directivos del establecimiento pero también implica un compromiso con la juventud y la educación pública.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del siguiente proyecto.

DIPUTADO JORGE SILVESTRE Presidente Bloque U.C.R. H.C. Diputados Pcia, Bs. As.